

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

Área Evaluadora: Oficia asesora de planeación

Vigencia: 2023

Fecha: 27/27/2023

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica Financiera

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACION 024 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS

Objeto Contractual: Establecer los posibles socios estratégicos comerciales que permitan atender la totalidad de los requerimientos de sus clientes y así conformar la base de aliados de la empresa que permita definir con posterioridad las condiciones económicas que se acuerden, previa invitación formal a cotizar que será remitida por la Entidad.

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA

El posible aliado deberá presentar mínimo cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados con las obligaciones, en caso de no detallarse las obligaciones, podrá aportar acta de liquidación junto con el contrato y cuyo objeto guarde relación directa con la línea de negocio en la que pretenda habilitarse. Al menos dos (2) certificaciones deberán estar registradas en el RUP bajo alguno de los siguientes códigos UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas para cada una de las líneas de negocio en la cual desea habilitarse:

LÍNEA DE NEGOCIO	SERVICIOS	Segmento	Familia	Clase	Descripción
1. Gestión de información	5.1.1. Capacitaciones en gestión documental	86000000	86110000	86111500	Servicio de aprendizaje a distancia
		86000000	86110000	86111600	Educación de adultos
		43000000	43230000	43232400	Programas de desarrollo
	5.1.2. Custodia y Almacenamiento de archivo	78000000	78130000	78131800	Servicio de almacenaje de documentos
		78000000	78130000	78131600	Almacenaje de archivos de carpetas
	5.1.3. Custodia y Almacenamiento especial	78000000	78130000	78131800	Servicio de almacenaje de documentos
		78000000	78130000	78131600	Almacenaje de archivos de carpetas
	5.1.4. Desinfección y Desinsectación de archivos	76000000	76100000	76101500	Servicio de desinfección o desodorización
	5.1.5. Digitalización e Indexación de documentos	81000000	81110000	81112000	Servicio de escaneo de documentos
	5.1.6. Elaboración y Actualización de Instrumentos Archivísticos	80000000	80160000	80161500	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

		81000000	81110000	81112000	Servicios de centros de datos
		81000000	81110000	81112000	Servicios de clasificación de datos o contenidos
		80000000	81100000	81101600	Planificación o administración de proyectos
	5.1.7. Hardware para la operación	81000000	81110000	81112400	Servicio de alquiler o arrendamiento de hardware de computadores
		43000000	43210000	43211100	Escáneres
	5.1.8. Organización e intervención de archivos	78000000	78130000	78131800	Servicio de almacenaje de documentos
		80000000	80160000	80161500	Servicios de destrucción de documentos
		80000000	80160000	80161500	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
		81000000	81110000	81112000	Servicios de centros de datos
		81000000	81110000	81112000	Servicios de clasificación de datos o contenidos
		80000000	81100000	81101600	Planificación o administración de proyectos
	5.1.9. Suministro y mantenimiento de equipos de medición	27000000	27110000	27113300	Herramientas manuales de precisión
		47000000	47120000	47121900	Accesorios de equipos de limpieza
		42000000	42270000	42271800	Productos de terapia aerosol y humedad respiratoria
		42000000	42270000	42271900	Productos para la gestión de la vía aérea
		41000000	41110000	41115300	Equipos de generación y medición de luz y ondas
		41000000	41110000	41112100	Transductores
	5.1.10. Suministro de insumos	44000000	44120000	44121600	Suministro de escritorio
		44000000	44120000	44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores
		44000000	44110000	44111500	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivo
		44000000	44110000	44111500	Agendas y accesorios
		44000000	14110000	14111500	Papel para impresora o fotocopidora
	2. Operador de apoyo logístico	5.2.1. Almacenamiento, Inventario, Picking, Packing y Shipping	78000000	78120000	78121600
81000000			81140000	81141600	Logística
5.2.2. Bodega		95000000	95140000	96141700	Bodega



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

		80000000	80130000	80131500	Arrendamiento de instalaciones comerciales o industriales
		78000000	78130000	78131801	Almacenaje refrigerado
	5.2.3. Distribución de masivos	78000000	78100000	78102200	Servicio de envío, recogida o entrega de correo
	5.2.4. Impresión de documentos	73000000	73150000	73151900	Servicio de Impresión industrial flexográfica
		73000000	73150000	73151900	Servicio de Impresión offset
		73000000	73150000	73151900	Servicio de Impresión industrial digital
		80000000	80120000	80121500	Impresión de papelería o formularios comerciales
	5.2.5. Logística de eventos	80000000	80140000	80141600	Gestión de eventos
		80000000	80140000	80141900	Reuniones y eventos
		81000000	81140000	81141600	Logística
	5.2.6. Oficinas y espacios inteligentes	72000000	72120000	72121101	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
		72000000	72120000	72121102	Servicios de instalación de edificios comerciales y de oficina
		72000000	72120000	72121103	Servicios de renovación y reparación de edificios comerciales y de oficina
		72000000	72120000	72121404	Servicios de construcción de oficinas
		80000000	80130000	80131505	Servicio de arrendamiento de oficinas portátiles o modulares
		95000000	95100000	95101600	Campus de oficinas
		5.2.7. Transporte dedicado y exclusivo terrestre	78000000	78100000	78101801
	78000000		78100000	78101802	Servicios transporte de carga por carretera (en camión) a nivel regional y nacional
	78000000		78100000	78102200	Servicios postales de paqueteo y courier
	5.2.8. Transporte aéreo	78000000	78100000	78101501	Transporte aéreo nacional de cargas
		78000000	78100000	78101502	Transporte aéreo internacional de carga
	5.2.9. Nacionalización.	93000000	93170000	93171702	Trámites Aduaneros
		80000000	80150000	80151600	Servicios de comercio internacional
		93000000	93170000	93171702	Trámites Aduaneros



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

	5.2.10. Tramites portuarios	78000000	78100000	78101801	Servicios de transporte de carga por carretera (en camión) en área local
		78000000	78100000	78101802	Servicios transporte de carga por carretera (en camión) a nivel regional y nacional
		78000000	78100000	78101502	Transporte aéreo internacional de carga
3. Soluciones tecnológicas	5.3.1. Analítica e Inteligencia Artificial	80000000	80100000	80101500	Servicios de asesoramiento sobre tecnologías de la información
		80000000	80110000	80111600	Software temporales de software de tecnologías de la información
		80000000	80110000	80111700	Desarrolladores de software de tecnologías de la información
		43000000	43230000	43232300	Software de extracción de datos
		81000000	81110000	81111800	Servicios de análisis de bases de datos
	5.3.2. Biometría	43000000	43210000	43211700	Equipos de identificación biométrica
		43000000	43230000	43233200	Software de servicios de autenticación
	5.3.3. Certificados de firma digital y estampas cronológicas	43000000	43230000	43231500	Software funcional específico de la empresa
		43000000	43230000	43232400	Programas de desarrollo
		43000000	43230000	43232600	Software específico para la industria
		43000000	43230000	43233000	Software de entorno operativo
		43000000	43230000	43233200	Software de seguridad y protección
		43000000	43230000	43233500	Software de intercambio de información
		43000000	43230000	43233700	Software de administración de sistemas
		80000000	80110000	80111500	Ingeniería de software o hardware
		80000000	80110000	80112200	Mantenimiento y soporte de software
	5.3.4. Licenciamiento de software	43000000	43230000	43232300	Software de consultas y gestión de datos
		43000000	43230000	43232200	Software de gestión de contenidos
		43000000	43230000	43232400	Programas de desarrollo
		43000000	43230000	43232600	Software específico para la industria



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

		80000000	80110000	80111500	Ingeniería de software o hardware
		80000000	80110000	80112200	Mantenimiento y soporte de software
5.3.5. Servicio en la nube		43000000	43210000	43211500	Servidores de computadores
		81000000	81110000	81112000	Servicios de almacenamiento de datos
		81000000	81160000	81161800	Servicio de arriendo o leasing de plataformas o equipos de comunicación de datos
5.3.6. Servicio y administración de data center y conectividad		81000000	81110000	81111500	Ingeniería de software y hardware
		81000000	81110000	81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
		81000000	81110000	81112000	Servicios de datos
		81000000	81110000	81112100	Servicios de Internet
		81000000	81160000	81161700	Servicios de Telecomunicaciones
5.3.7. SGDEA – Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo		80000000	80100000	80101500	Servicios de asesoramiento sobre tecnologías de la información
		80000000	80110000	80111600	Software temporales de software de tecnologías de la información
		80000000	80110000	80111700	Desarrolladores de software de tecnologías de la información
		43000000	43230000	43232300	Software de extracción de datos
		81000000	81110000	81111800	Servicios de análisis de bases de datos
5.3.8. Sistemas de gestión de información y BPM		80000000	80100000	80101500	Servicios de asesoramiento sobre tecnologías de la información
		80000000	80110000	80111600	Software temporales de software de tecnologías de la información
		80000000	80110000	80111700	Desarrolladores de software de tecnologías de la información
		43000000	43230000	43232300	Software de extracción de datos
		81000000	81110000	81111800	Servicios de análisis de bases de datos
		43000000	43200000	43202000	Dispositivos de almacenamiento extraíbles



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

	5.3.9. Suministro de infraestructura tecnológica	43000000	43210000	43211800	Accesorios de dispositivo de entrada de datos de computador
		81000000	81110000	81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
		81000000	81110000	81111500	Ingeniería de software y hardware
		81000000	81110000	81112200	Mantenimiento y soporte de software
		43000000	43230000	43233000	Software de entorno operativo
		43000000	43220000	43222600	Equipos de servicios de red
	5.3.10. Servicios electrónicos de envíos de información	43000000	43230000	43233500	Software de correo electrónico
		43000000	43230000	43233504	Software de mensajería instantánea
		81000000	81110000	43233509	Software de servicios de mensajería para móviles
		81000000	81110000	81161601	Servicios de administración de mensajería instantánea
	5.3.11. Gestión de proyectos de TI y administración de activos de TI	81000000	81140000	81141800	Administración de instalaciones
		81000000	81110000	81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de computador
		81000000	81110000	81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
		81000000	81110000	81111500	Ingeniería de software y hardware
		81000000	81110000	81112200	Mantenimiento y soporte de software
		43000000	43230000	43233000	Software de entorno operativo
		81000000	81110000	81111500	Ingeniería de software y hardware

Nota 1: El aliado deberá certificar en dos (2) certificaciones la experiencia relacionada mínimo hasta el tercer nivel (clase), para lo cual el proveedor deberá relacionar la certificación experiencia y número de contrato en el RUP en el “Anexo 2. RELACIÓN DE EXPERIENCIA”.

Nota 2: Las certificaciones allegadas deberán relacionarse con el servicio en la cual desea manifestar interés y deben ser presentadas en idioma español.

Nota 3: El interesado debe diligenciar el “Anexo No. 1 INFORMACIÓN DEL ALIADO”, detallando los servicios y actividades relacionadas con la línea de negocio en la cual desea participar como aliado. El anexo debe presentarse debidamente diligenciado incluyendo la firma del representante legal.

Nota 4: La entidad podrá solicitar documentos adicionales para corroborar la información aportada por el posible aliado.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

2.2. CERTIFICACIONES DE REQUISITOS TÉCNICOS Y CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA

LINEA DE NEGOCIO	SERVICIOS	Requisitos técnicos - Capacidad requerida
1. Gestión de información	5.1.1. Capacitaciones en gestión documental	<p>El aliado deberá acreditar su capacidad técnica y operativa, por medio de certificado firmado por el representante legal en donde conste que cumple con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditar la disponibilidad de personal de planta y/o la capacidad de contratación de personal idóneo con perfiles que se requieran en un tiempo inferior a 5 días hábiles, para el desarrollo de las actividades a contratar. - Acreditar la capacidad técnica y tecnológica para el suministro de hardware en un tiempo inferior de 5 días hábiles y en caso de requerirse la reposición en mínimo 3 días hábiles, tales como equipos de cómputo, impresoras, escáner, lectores de códigos de barras, entre otros, de acuerdo a las especificaciones y capacidades requeridas. - Contar con un espacio o infraestructura en las condiciones técnicas y ambientales de acuerdo con la normativa vigente pública y privada, que se requieran para la custodia y almacenamiento de documentos y con áreas de trabajo disponibles para adelantar procesos operativos de intervención documental, digitalización, entre otros, que cumple con la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para lo anterior, se debe remitir soporte de contrato arrendamiento y/o certificado de tradición y libertad del predio (bodega), el cual debe estar a nombre del interesado. Dicho predio deberá estar ubicado en ciudades capitales de cada departamento o municipios circunvecinos de cada ciudad.
	5.1.2. Custodia y Almacenamiento de archivo	
	5.1.3. Custodia y Almacenamiento especial	
	5.1.4. Desinfección y Desinsectación de archivos	
	5.1.5. Digitalización e Indexación de documentos	
	5.1.6. Elaboración y Actualización de Instrumentos Archivísticos (Cumplimiento normativa AGN)	
	5.1.7. Hardware para la operación	
	5.1.8. Organización e intervención de archivos	
	5.1.9. Suministro y mantenimiento de equipos de medición	
	5.1.10. Suministro de insumos	



**EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE
INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

		<ul style="list-style-type: none">- Acreditar que cuenta con un stock de insumos (carpetas, cajas, rótulos, entre otros), y los necesarios para el cumplimiento de las actividades antes descritas.- Para la acreditación del numeral 5.1.3., deberá acreditarse para aquellos aliados que cuenten con la especialidad de acuerdo con el numeral 5.1.10.
2. Operador de apoyo logístico	5.2.1. Almacenamiento, Inventario, Picking, Packing y Shipping	El aliado deberá acreditar su capacidad técnica y operativa, por medio de certificado firmado por el representante legal en donde conste que cumple con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Contar con un espacio, infraestructura (bodega) o centro logístico a través del cual se puedan prestar los servicios de la línea de negocio, para lo cual, el interesado deberá remitir soporte de contrato de arrendamiento y/o certificado de tradición y libertad del predio (bodega), el cual debe estar a nombre del interesado.- Certificar mediante tarjeta de operaciones o contrato leasing o contrato de arrendamiento de mínimo 10 vehículos de una antigüedad máxima del año 2012, incluyendo SOAT vigente y revisión técnico-mecánica.- Remitir copia de la licencia de carga y/o mensajería y/o operador multimodal.- Anexar póliza de transporte de carga.- Para la acreditación del numeral 5.2.4., acreditar la capacidad técnica y tecnológica para prestar el servicio de impresión de documentos, de acuerdo con a las especificaciones y capacidades requeridas.- Para la acreditación de los numerales 5.2.9 y 5.2.10., remitir copia de los permisos portuarios para la prestación de dichos servicios.
	5.2.2. Bodega	
	5.2.3. Distribución de masivos	
	5.2.4. Impresión de documentos	
	5.2.5. Logística de eventos	
	5.2.6. Oficinas y espacios inteligentes	
	5.2.7. Transporte dedicado y exclusivo terrestre	
	5.2.8. Transporte aéreo	
	5.2.9. Nacionalización	
	5.2.10. Trámites Portuarios	
	5.3.1. Analítica e Inteligencia Artificial	



**EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE
INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

3. Soluciones tecnológicas	5.3.2. Biometría	<p>El aliado deberá acreditar su capacidad técnica, por medio de certificado firmado por el representante legal en donde conste que cumple con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acreditar la disponibilidad de personal de planta y/o la capacidad de contratación de personal idóneo con perfiles técnicos que se requieran en un tiempo inferior a 5 días hábiles, para el desarrollo de la prestación de los servicios.- Acreditar mediante certificado de propiedad intelectual de la plataforma tecnológica o contrato comercial con propietario de software.- Para la acreditación del numeral 5.3.3., acreditar que la firma digital y electrónica se encuentran integradas en una misma plataforma y adicional remitir certificado de acreditación ante la ONAC para la prestación de dicho servicio.- Para la acreditación del numeral 5.3.7., certificar con que módulos cuenta el software que oferta.- Para el numeral 5.3.9 y 5.3.10., acreditar que cuenta con la capacidad disponible de infraestructura tecnológica y/o inteligencia artificial, garantizando esquemas de seguridad informática y cibernética.
	5.3.3. Certificados de firma digital y estampas cronológicas	
	5.3.4. Licenciamiento de software	
	5.3.5. Servicio en la nube	
	5.3.6. Servicio y administración de data center y conectividad	
	5.3.7. SGDEA – Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo	
	5.3.8. Sistemas de gestión de información y BPM	
	5.3.9. Suministro de infraestructura tecnológica	
	5.3.10. Servicios electrónicos de envíos de información	
	5.3.11. Gestión de proyectos de TI y administración de activos de TI	

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

2.3. LINEA DE NEGOCIO Y SERVICIOS DE LA INVITACIÓN

2.3.1. LINEA DE NEGOCIO: GESTIÓN DE INFORMACIÓN

SERVICIOS:

2.3.1.1. Capacitaciones en gestión documental

Contar con un aliado que brinde servicios de capacitación en temas relacionados con gestión documental y que puede certificar al personal, teniendo en cuenta metodologías y técnicas educativas a través de las cuales se realicen dichas capacitaciones. Los temas, módulos y demás especificaciones del alcance de las especificaciones se detallarán de acuerdo con la necesidad puntual que se pueda tener.

2.3.1.2. Custodia y Almacenamiento de archivo

Contar con centros de almacenamiento y custodia de documentos, planos, medios magnéticos, títulos valores, entre otros, ubicados en ciudades principales a nivel nacional (Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín, Cali, otras) que cumplan con las condiciones mínimas definidas por el Archivo General de la Nación y lo normado en el Acuerdo No. 008 (31-oct-2014), “por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la prestación de los servicios de depósitos, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo y demás procesos de la función archivística en desarrollo de los artículos 13° y 14° y sus parágrafos 1° y 3° de la Ley 594 de 2020”.

2.3.1.3. Custodia y Almacenamiento especial

Servicio de custodia y almacenamiento de documentos especial, bajo las siguientes especificaciones técnicas:

- **Localizaciones de las instalaciones:**
La bodega o sitio en donde se prestará el servicio de custodia deberá estar localizada dentro de un parque o centro empresarial, que cuente con una portería que controle el acceso de personal y vehículos, únicamente autorizados, con sistemas de vigilancia y cerramiento perimetral, no se aceptan inmuebles en vía pública.
- **Custodia de máxima seguridad:**
El sistema de custodia debe garantizar las siguientes especificaciones de seguridad y protección de la documentación a nivel de Infraestructura:
- **Custodia Individualizada:**
La custodia se debe realizar en áreas totalmente independientes, no puede estar mezclada nuestra documentación con documentos de otras entidades o clientes del proveedor de este servicio, no se pueden compartir en ningún momento estanterías, en ninguno de sus niveles, el área de custodia debe ser exclusiva e independiente.
- **Protección contra campos magnéticos:**
Para aislar los campos magnéticos de baja frecuencia generados por descargas atmosféricas, transformadores, líneas de alta tensión, centros de transformación, líneas o circuitos de suministro

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

de energía eléctrica, equipamientos industriales y equipos eléctricos, se debe tener instalado un sistema de apantallamiento, que incluya para su descarga, completos circuitos y elementos, incluidos pararrayos de alto rango, cajas de conexión de tierras, materiales de descarga con aleaciones metálicas especiales de alta permeabilidad magnética.

- **Sistema de protección contra incendios:**

Para garantizar la mayor seguridad de las áreas, sobre posibles riesgos de generación de fuego al interior de la bodega en donde se realizará la custodia, se protegerá de las condiciones exteriores que pudiesen generar campos magnéticos o inclusive igniciones por rayos, para lo cual se debe contar un robusto sistema de apantallamiento como se detalló anteriormente.

Más del 70% de las causas de los incendios, ocurren por sobrecargas o fallas en el sistema interno de circuitos de alimentación eléctrica, por tal razón ninguno de los circuitos internos de alimentación del área en donde se realiza la custodia, debe tener un consumo superior a 24 voltios, incluye sistemas de iluminación, sistemas de control de temperatura y humedad, sistemas biométricos o controles de acceso, red de video vigilancia, sistemas de detección de incendios, sistemas de alarmas en general.

La iluminación interna de la bodega o área de custodia deberá utilizar 100 % luz natural, como contingencia en horarios nocturnos, solo se acepta el uso de reflectores alimentados con paneles solares.

La suma de estos diseños permite de reducir al máximo, la posibilidad de un riesgo de incendio.

- **Control de daños por fallas en la cubierta:**

En un evento de grandes magnitudes en donde un vendaval acompañado por fuertes lluvias o granizo, pudiesen afectar la integridad de la cubierta de la bodega o el área de custodia, el posible daño de los elementos custodiados deberá ser cero (0), para ello se debe contar con un sistema de protección que impida el ingreso o contacto de las cajas y su documentación con el agua.

- **Control de inundaciones:**

Se debe contar con bajantes y sifones y una pendiente de placa que garantiza el desagüe de cualquier tipo de inundación hacia la calle.

Ampliar esta condición, protege de manera más eficiente la integridad de los documentos, ya que las filtraciones de agua en las cubiertas de las bodegas son frecuentes, por sus grandes áreas, las cuales deben soportar las fuertes condiciones de lluvia acompañadas de fuertes vientos, que se presentan en todo el país, los acuerdos contemplan la inundación a nivel de piso o placa, pero no profundizan el daño causado si el agua se filtra a nivel de cubierta, afectando las cajas que están en estanterías de forma directa, que es uno de los mayores riesgos que se corre en este tipo de situaciones.

- **Sistemas antisísmicos:**

La estructura de las áreas de custodia, deberán estar diseñadas para mantener la integridad de la documentación en caso de un movimiento telúrico.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- Sistemas de detección:**
 Con un alto componente tecnológico, se requiere que las instalaciones cuenten con sistemas de detección de incendios, sensores láser tipo master bean, barreras infrarrojas en áreas específicas, alarmas de movimiento e intrusión, sensores de inundación.
- Temperatura y humedad:**
 El diseño de las instalaciones en donde se realizará la custodia debe contar con sistemas de recirculación de aire, sistemas de aire acondicionado, que mantengan constante la temperatura y humedad requeridas en la totalidad de la bodega, con micro rociadores que inyecten humedad y con resistencias se controla la temperatura, de acuerdo con la normatividad establecida.
- Sistema de video vigilancia:**
 La plataforma deberá estar instalada sobre una red de cableado estructurado categoría 6A, debe incluir sistema de grabación DVR, las cámaras de acuerdo con su ubicación deberán contar con tecnología WDR ID, que además de contrastar las variaciones por exceso de iluminación permiten reconocimiento facial y tecnología de alimentación PoE, que garanticen un avanzado y moderno sistema de monitoreo y grabación de las instalaciones en cada una de sus áreas.
- Control de acceso:**
 El área de custodia debe tener un nivel de acceso restringido y contar con un sistema de control de acceso que registre el acceso a personal no autorizado, En los casos en que exista la necesidad, se debe poder implementar un sistema de control de acceso biométrico en las áreas o zonas específicas en las que se considere importante aumentar el sistema de seguridad que de acceso a la documentación.
- Centro de monitoreo:**
 Debe tener instalado un centro de monitoreo, con pantallas, equipos de cómputo, paneles de administración de incendios, leds de estado de sistemas, que permitan desde un sitio centralizado, supervisar, controlar y tomar acciones preventivas y/o correctivas, sobre los diferentes mecanismos de control y vigilancia, se debe contar con una UPS, que garantice la operación en caso de un corte en el servicio eléctrico, mínimo por dos horas.
- Áreas Independientes:**
 De acuerdo con la normatividad del Archivo General de la Nación AGN, el área de custodia deberá tener acceso restringido, se debe contar con sistemas de control de acceso y video vigilancia, no se permitirá que se realice ninguna actividad de limpieza, organización, digitalización o cualquier proceso correspondiente a la gestión documental en el área de custodia, se deberá contar con espacios totalmente independientes y separados, para realizar estas actividades.

ESPECIFICACIONES TECNICAS AMBIENTALES MINIMAS OBLIGATORIAS

- Condiciones ambientales de las instalaciones**

Temperatura	15° a 20°
Fluctuación diaria	2°C
Humedad relativa	45% y 60%

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

Fluctuación diaria	5%
Filtrado de aire	Deberá impedir el ingreso de partículas sólidas y de contaminantes atmosféricos

- **Iluminación**

Nivel de la luz natural	Debe ser menor o igual a 100 lux, su incidencia directa se considera sobre la documentación y unidades de conservación (Cajas X200)
Radiación ultravioleta	No debe superar los 70 micro vatios/lumen y su incidencia directa sobre la documentación y unidades de conservación (Cajas X200)
Iluminación artificial	Solo podrá hacerse con luz fluorescente de baja intensidad colocando filtros ultravioleta.

Nota: Los anteriores aspectos, se podrá verificar ce acuerdo al cumplimiento con lo solicitado por la Ley 1712 de 2014, es importante verificar el cumplimiento de cada una de estas especificaciones.

- **Seguridad**

Seguridad de extinción	Se debe contar con equipos para la atención de desastres como extintores de dióxido de carbono (CO2), solkaflan o multipropósito y extractores de agua de acuerdo con los riesgos de inundación o infiltración
Seguridad intrusión	Debe contar con sistemas de alarma contra incendio y robo
Señalización	Se debe contar con un plan de evacuación, que permita ubicar con rapidez los diferentes equipos para la atención de desastres, las rutas de evacuación y el rescate de las unidades documentales.
Mantenimiento	Se debe garantizar la limpieza permanente y adecuada de las instalaciones, EVITAR LA ACCION CONTAMINANTE DEL POLVO Y DE OTROS CONTAMINANTES SOLIDOS O GASEOSOS

- **Otras condiciones en las instalaciones**

Área de consultas	Se debe contar, dentro de las instalaciones y sin costo adicional, una sala de juntas para mínimo seis (6) personas y mínimo cuatro (4) puestos de trabajo, con salidas de corriente regulada, conexión a internet, sistema de video vigilancia, en zonas totalmente independiente al área de custodia.
Áreas de trabajo	Se debe contar, entro de las instalaciones y sin costo adicional, un espacio mínimo de 150 m2, en una zona totalmente independiente al área de custodia, para realizar trabajos de organización de la documentación por parte de la entidad.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

Áreas independientes	Las bóvedas de seguridad requeridas deberán ser exclusivas y totalmente independientes para custodiar la información de la entidad.
Laboratorios	Se debe contar con áreas independientes, específicas para realizar la limpieza y desinfección de los documentos, con equipos de laboratorio y procesos que garanticen la destrucción de bacterias o elementos que puedan deteriorar el fondo documental, debe ser un área restringida con protocolos de acceso restringido.
NAS	Se debe contar con un sistema de almacenamiento conectado en red, NETWORK ATTACHED STORAGE (NAS), tecnología de almacenamiento dedicada a compartir la capacidad de almacenamiento de un (servidor), con las computadoras de los usuarios autorizados del cliente, a través la red (TCP/IP), haciendo uso de un sistema operativo optimizado para dar acceso con los protocolos CIFS, NFS, FTP o TFTP. Sistema requerido para el envío de la información digitalizada solicitada por los funcionarios de la entidad.

- **Limpieza y desinfección del fondo documental**

El contratista deberá tener implementado un sistema de limpieza y desinfección el cual deberá ser aplicado a la totalidad del fondo documental, se deberá realizar el cambio de cajas y/o carpetas en mal estado, así como una limpieza constante y programada durante la vigencia del contrato.

2.3.1.4. Desinfección y Desinsectación de archivos

Servicio para la ejecución de saneamiento a nivel de desinsectación ambiental para el control de plagas que pueden afectar la integridad de los materiales de archivo o la salud de funcionarios, en el marco del Sistema Integrado de Conservación.

Metodología:

- Formulación de productos químicos a usar de control que permitan atacar el tipo de plaga encontrado garantizando la no afectación de la documentación, bajo las especificaciones que se definan.
- Aplicación de productos para atacar las plagas por medio de nebulización especializada para archivos.
- Control de calidad.
- Entrega de un informe cuantitativo y cualitativo en el que se dictamine la frecuencia de realización del saneamiento ambiental que permita la toma de decisiones en la entidad una vez efectuado el saneamiento ambiental en los espacios de archivo.
- Generación de informe cualitativos y cuantitativos.

2.3.1.5. Digitalización e Indexación de documentos

Contar con un aliado a través del cual se pueda realizar el proceso de convertir información análoga (papel, video, cassettes, cinta, película, microfilm y otros) en una que sólo puede leerse o interpretarse por

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

computador de manera digital. Dentro de las necesidades que pueden presentar, pueden los siguientes tipos de digitalización:

- Digitalización con fines archivísticos: proceso que requiere el uso y aplicación de estándares técnicos como de normas archivísticas, se debe realizar a partir de expedientes y series documentales donde la imagen digitalizada se socia a una serie y al expediente.
- Digitalización certificada: Es el proceso tecnológico que permite convertir un documento en soporte físico en uno o varios ficheros electrónicos que contienen la imagen codificada, fiel e íntegra del documento, con certificación tecnológica de integridad, disponibilidad, fiabilidad y autenticidad.¹
- Digitalización con fines probatorios: “Tiene como objetivo la sustitución del soporte físico de los documentos, por imágenes digitales de los mismos¹³”, la cual se debe realizar cumpliendo el “Protocolo para Digitalización de Documentos con Fines Probatorios”¹⁴, que tiene como marco de referencia la autenticidad del documento digital.²

Alineado al proceso de digitalización de documentos se incluirán servicios de indexación de documentos, proceso por el que se establecen los campos de acceso para facilitar la recuperación de documentos o información y establecer puntos de acceso para facilitar la recuperación de los documentos digitales.

2.3.1.6. Elaboración y Actualización de Instrumentos Archivísticos

Contar con un aliado estratégico a través del cual se puedan prestar los servicios de elaboración y actualización de los instrumentos archivísticos alineado al Acuerdo 04 de 2019, que define la metodología para elaboración y actualización de TRD y TVD, así como el Decreto 1080 de 2015 que estable la obligatoriedad de la elaboración de los instrumentos archivísticos y los procesos de gestión documental. Dentro de los instrumentos archivísticos a contratar se contemplan:

- Diagnóstico integral de archivo
- Plan Institucional de Archivos - PINAR
- Programa de Gestión Documental - PGD
- Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (MOREQ)
- Tablas de control de acceso – TCA
- Banco Terminológico de Tipos, Series y Sub-Series Documentales (BANTER)
- Cuadro de clasificación documental - CCD
- Inventario documental
- Tablas de Retención Documental - TRD
- Tablas de Valoración Documental - TVD

Dentro del alcance de los servicios incluye la convalidación de algunos de los instrumentos archivísticos con el Archivo General de la Nación o el Archivo Distrital, de acuerdo con tipo de entidad o cliente al que se ofrezca y necesidad de este.

¹ Colombia. Archivo General de la Nación, 2012, Guías de Cero Papel de la Administración Pública; Definiciones, características y Metadatos Para la Gestión de Documentos Electrónicos, de <http://preservandoparaelfuturo.org/>

² Colombia. Archivo General de la Nación, 2012, Guías de Cero Papel de la Administración Pública; Definiciones, características y Metadatos Para la Gestión de Documentos Electrónicos, de <http://preservandoparaelfuturo.org/>

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

2.3.1.7. Hardware para la operación

Se requiere el servicio de suministro de hardware en modalidad de arrendamiento de los siguientes equipos, incluido el soporte y mantenimiento de estos:

- Computadores de escritorio
- Computadores portátiles
- Escáner de documentos de baja, media y alta producción
- Lectores de códigos de barras
- Impresoras de códigos de barras, entre otros.

2.3.1.8. Organización e intervención de archivos

Contar con un aliado a través del cual se pueda realizar el proceso de intervención y organización de archivo teniendo en cuenta la normativa aplicable del Archivo General de la Nación ya sea en instalaciones del aliado u otras que se dispongan para el proceso y donde se incluye la ejecución de actividades tales como:

- Identificación
- Clasificación documental
- Organización
- Alistamiento y limpieza
- Levantamiento de inventario documentos
- Elaboración de hoja de control
- Foliación
- Eliminación de documentos
- Aplicación de TRD – Tablas de retención documental
- Aplicación TVD – Tablas de valoración documental

Dentro del servicio podría requerirse el suministro de insumos como: cajas de archivo, rótulos, carpetas, ganchos legajadores, entre otros.

2.3.1.9. Suministro y mantenimiento de equipos de medición

Contar con un aliado que suministre y de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos para la medición tales como:

- **Termohigrómetro Datalogger:** Sistema de medición digital de rangos de humedad relativa y temperatura con el fin de identificar los niveles existentes y compararlos con los estándares requeridos en los depósitos de archivos documentales.
- **Deshumificadores:** Equipo portátil para disminuir y controlar los niveles de humedad relativa de los ambientes de los depósitos de archivos documentales.
- **Luxómetro:** Sistema digital de medición de luz visible e identificar los rangos permitidos en los archivos documentales.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- **Aspiradora de filtro de agua:** La aspiradora con filtro es una herramienta esencial para garantizar la limpieza de material particulado(polvo) de los depósitos de archivo que se depositan en las superficies y permiten que el material particulado y la contaminación se extraiga hacia un filtro con agua y por consiguiente no retorne al medio ambiente.
- **Nebulizador**
- **Estabilizador hidráulico**

Entre otros equipos que se puedan requerir. Dentro de los servicios deberá contarse con el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismo, calibración de los equipos y garantía de estos.

2.3.1.10. Suministro de insumos

Para la prestación de los servicios que hacen parte del portafolio de Soluciones de Información Física y Digital, se requiere un aliado estratégico por medio del cual se pueda contar con el suministro de insumos tales como:

- Cajas de archivo (X100, X200, X300, otras)
- Carpetas de yute
- Carpetas cuatro aletas
- Ganchos plásticos legajadores
- Rótulos
- Códigos de barras, entre otros.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

2.3.2. LINEA DE NEGOCIO: OPERADOR APOYO LOGISTICO

SERVICIOS:

2.3.2.1. Almacenamiento, Inventario, *Picking, Packing* y *Shipping*

- **Almacenamiento**

Dentro del plan estratégico en materia de servicios de Logística Especializada, Servicios Postales Nacionales S.A.S, contempla una oferta de servicios de almacenamiento para bienes que requieran diferentes tipologías de almacenamiento, entre las cuales se pueden identificar el almacenamiento en posiciones de estiba ya sea a piso o en estantería de tipo pesada para mercaderías a granel y/o sin manejo unitario, almacenamiento en ubicaciones lógicas de inventario (BIN Location) para bienes control unitario y de otras características tales como lotes, números de revisión, fechas de fabricación, fechas de vencimiento, seriales (SN, FRU, PN, etc), y cualquier otra información requerida para el correcto control del almacenamiento. Así mismo, se podrán requerir bodegas para almacenamiento de productos con controles de temperatura (refrigerados y congelados), o con altos niveles de seguridad para bienes de desarrollo tecnológico, alto valor, controlados, propiedad intelectual y tecnológica, etc.

Conforme con lo anterior, a continuación, se detallan las condiciones mínimas a garantizar:

- ✓ El ALIADO deberá contar con bodegas totalmente seguras frente a condicionales climáticas y/o naturales, de modo que se pueda garantizar al máximo el resguardo de las mercancías frente eventos fortuitos de la naturaleza, tales como lluvias, tormentas, inundaciones, terremotos, etc.
- ✓ Las facilidades del ALIADO deberán contar con los controles mínimos de ambiente como sistemas de ventilación adecuados, controles térmicos e higroscópicos (temperatura y humedad), servicios públicos de agua, energía eléctrica regulado, alcantarillado y redes de telecomunicaciones (Telefonía e internet).
- ✓ El ALIADO debe garantizar que las bodegas en las que se prestarán los servicios a Servicios Postales Nacionales S.A.S, tengan sistemas mínimos de control de seguridad, tales como vigilancia las 24 horas, sistemas de vigilancia a través de CCTV (circuitos cerrados de televisión y cámaras), sistemas de alarmas tanto de apertura como de detección de movimientos, así como también un elaborado procedimiento de control de accesos y visitantes.
- ✓ El ALIADO deberá tener sistemas activos y funcionales contra incendios, y un plan de emergencia en que si incluyan los diferentes tipos de métodos de extinción de conatos según el material almacenado.
- ✓ Las bodegas del ALIADO deberán, en todos los casos, garantizar una adecuada infraestructura de acceso y salida de los diferentes tipos de vehículos utilizados en el abastecimiento y despacho de mercancías.
- ✓ En todos los casos, el ALIADO deberá garantizar la disposición de pólizas de almacenamiento según aplique al tipo de cliente y productos a administrar.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- **Gestión de inventarios**

Existen una gran variedad de clientes potenciales en el mercado nacional, a los que Servicios Postales Nacionales S.A.S puede y quiere llegar con los servicios de logística especializada, así mismo, hay gran variedad de bienes que pueden ser objeto de estos servicios, y dependiendo de las características de cada bien, la gestión de sus inventarios puede variar, en concordancia, a continuación, se listan las condiciones mínimas a garantizar.

- ✓ El ALIADO deberá tener un WMS (Sistema de Administración de Inventarios), en el que se pueda garantizar la correcta gestión sobre el almacenamiento objeto del contrato.
- ✓ En caso de que el WMS del ALIADO no tenga las características mínimas requeridas según el producto a almacenar, dicha plataforma deberá ser lo suficientemente flexible como para adaptarla a las condiciones requeridas por el cliente y sus productos.
- ✓ El ALIADO deberá estar en capacidad de implementar el uso de otro WMS, ya sea propiedad del cliente, de Servicios Postales Nacionales S.A.S. y/o de un tercero.
- ✓ El ALIADO deberá estar en capacidad de implementar cualquier solución tecnológica que se requiera, puede ser para soportar, servicios, plataformas, conexiones a servicios externos, transmisión de información por medios seguros, seguridad de la información, y cualquier otra que se requiera para una adecuada prestación del servicio.
- ✓ El ALIADO deberá garantizar el constante y actualizado flujo de información sobre los inventarios a Servicios Postales Nacionales S.A.S. y sus clientes, según sea necesario.
- ✓ El ALIADO deberá garantizar que la información contenida en los sistemas propios de la operación (ya sean propios o de terceros) este actualizada y sea consistente con las existencias físicas.
- ✓ En todos los casos, el ALIADO debe garantizar la disponibilidad total de la información a Servicios Postales Nacionales S.A.S. y sus clientes, ya sea a través de la presentación y/o entrega de informes periódicos, acceso a la información directamente de los sistemas o plataformas de información por medio de consultas o transmisión automática de información entre plataformas o servicios.
- ✓ El ALIADO deberá garantizar un adecuado control de acceso a la plataforma de información a través de usuarios, roles, perfiles, permisos, etc., y en todos los casos se debe garantizar la separación de responsabilidades y una completa trazabilidad de las transacciones realizadas.
- ✓ El ALIADO deberá garantizar todas las actividades necesarias para asegurar la integridad de los bienes almacenados, como mínimo deberá tener una política y procedimientos adecuados de control de condiciones ambientales, una política de control de vencimientos, controles de existencias a través de la programación de conteos cíclicos y generales (Wall to Wall), auditorías programadas y no programadas, y cualquier otra actividad de control que solicite Servicios Postales Nacionales S.A.S. y/o el cliente.

- **Picking, Packing y Shipping**

Así como la variedad de productos es amplia, también lo son las técnicas y normas propias de cada bien en materia de manipulación y flujo físico operativo dentro de la red de logística especializada bajo la cual se deben operar, es por esto, que el ALIADO deberá estar en capacidad de operar los bienes recibidos en custodia conforme los dictan las normas técnicas bajos la cuales estén amparados y/o

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

conforme lo requiera Servicios Postales Nacionales S.A.S. y sus clientes. Teniendo en cuenta lo siguiente:

- ✓ El ALIADO debe tener la disponibilidad de acceso a los diferentes equipos utilizados en la operación de ubicación y picking de los diferentes bienes almacenados (estibadores, elevadores, montacargas, dispositivos RFID, handhelds, otros dispositivos electrónicos, etc.)
- ✓ El ALIADO deberá contar con políticas y procedimiento de recibo, carga de inventarios y ubicación física de los bienes almacenados según se requiera.
- ✓ En todos los casos EL ALIADO deberá tener acceso a los diferentes materiales de de empaque y embalaje que se requiera para los bienes y productos almacenados según la norma aplicable o los requerimientos de Servicios Postales Nacionales S.A.S. y sus clientes. Y utilizarlos y/o aplicarlos adecuadamente.
- ✓ En caso de requerirse, EL ALIADO deberá garantizar la correcta aplicación de la política de inventarios definida para los bienes en custodia ya sea en almacenamiento como en ubicación y despacho (FIFO, LIFO, etc.).
- ✓ El ALIADO deberá, en todos los casos, alistar, empacar y embalar los productos según se requiera por parte de Servicios Postales Nacionales S.A.S. y sus clientes, y/o las normas técnicas aplicables.
- ✓ El ALIADO debe garantizar que los productos cuentan con el embalaje correcto según el medio de transporte a utilizar, asegurando siempre la integridad del producto según sus características, las cuales pueden ser control de movimiento, choque, cadena de frio, estabilidad, posición, cantidades máximas de arrume, aparejos, etc.

2.3.2.2. Bodegas

Como parte de la cadena logística se requiere contar con un aliado estratégico que esté en la capacidad de disponer bodegas para el almacenamiento, procesamiento de mercancías, envíos o de documentos que puedan hacer parte de las diferentes líneas de negocios de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S., las cuales deberán cumplir con aspectos mínimos tales, como:

- Espacio físico
- Altura
- Seguridad
- Estantería
- Sistemas de Controles de acceso.
- Almacenamiento refrigerado.
- Controles de humedad, entre otras.

2.3.2.3. Distribución de masivos

Contar con un aliado estratégico a través del cual se puedan prestar servicios de distribución de comunicaciones o documentos de forma masiva a nivel nacional, por medio de los servicios de portafolio de Servicios Postales Nacionales S.A.S. 4-72 los cuales se relacionan a continuación:

- Correo Masivo Básico
- Correo Masivo Estándar

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- Correo Masivo Estándar Especial
- Correo Masivo Dirigido Expreso

Deberán tenerse en cuenta las variables de cada uno de los servicios tales como son los tiempos de distribución y entrega, así como la cobertura. Algunos de los servicios requeridos por los clientes, se hace necesario realizar la entrega dejando registro a través de un dispositivo móvil.

2.3.2.4. Impresión de documentos

Contar con un aliado a través del cual se pueden prestar servicios de impresión y alistamiento de documentos en diferentes tamaños y bajo las siguientes modalidades:

- Impresión fija, variable o litográfica
- Impresión simplex o dúplex
- Impresión de documentos en diferentes tamaños (media carta, carta, oficio, entre otros)
- Impresión a blanco y negro, escala de grises o color
- Impresión y pegado de guía
- Otros.

Para el proceso de alistamiento se requieren servicios como:

- Ensobrado manual
- Auto ensobrado
- Doblado en Z
- Embolsado
- Grapado, entre otros.

Así mismo, el aliado estratégico deberá estar en la capacidad de realizar los desarrollos e integraciones para creación de los artes de impresión y poder realizar el proceso de impresión de forma masiva y automática.

2.3.2.5. Logística de eventos

Contar con un aliado logística a través del cual se puedan prestar servicios para la coordinación y ejecución de eventos logísticos en los que se requieran espacios físicos, hardware u otros elementos necesarios para correcta ejecución del evento.

2.3.2.6. Oficinas y espacios inteligentes

Adecuación y montaje de oficinas y/o espacios inteligentes requeridos por los clientes, garantizando el cumplimiento de normativa aplicable a nivel de redes eléctricas, conectividad, seguridad, dispositivos, entre otros, así como dando cumplimiento a los requerimientos específicos que puede tener el cliente.

2.3.2.7. Transporte dedicado y exclusivo terrestre

Contar con un aliado que brinde servicios de transporte en medio terrestre para el transporte de diferentes tipos de elementos o mercancías, lo anterior de acuerdo con las capacidades requeridas, trayectos

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

(diferentes orígenes - destinos), tipos de vehículos (furgonado, estacas, refrigerado, etc.), horarios y demás especificaciones técnicas requeridas por los clientes y operación de Servicios Postales Nacionales S.A.S. y necesidades que se tengan.

2.3.2.8. Transporte aéreo

Contar con un aliado que brinde servicios de transporte de carga en medio aéreo, teniendo en cuenta los diferentes tipos de elementos o mercancía a transportar, garantizando las especificaciones técnicas mínimas requeridas por los clientes de Servicios Postales Nacionales S.A.S.

2.3.2.9. Nacionalización

Contar con un aliado que brinde servicios aduaneros facultado para declarar y gestionar en nombre de los clientes comerciales, las declaraciones de importación o tránsito aduanero, endosar documentos de transporte consignados del mismo cliente, aceptar endosos de documentos de transporte del cliente, notificarse de actos administrativos, cuentas adicionales, liquidaciones adicionales, interponer recursos, presentar peticiones en nombre de nuestro cliente en concordancia en el Código de Aduanas y todos sus derivados.

2.3.2.10. Tramites portuarios

Contar con un aliado que contenga los permisos otorgados por las sociedades portuarias de Santa Marta, Buenaventura, Cartagena, Barranquilla, Bogotá y Zonas Francas (según sea el caso) mediante las cuales se autorice el ingreso a sus empleados junto con los vehículos para realizar la recolección y traslado de mercancías.

2.3.3. LINEA DE NEGOCIO: SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

SERVICIOS:

2.3.3.1. Analítica e Inteligencia Artificial

Contratar en modalidad de servicio, o licenciamiento o alianza una plataforma tecnológica que permita, entrenar, desarrollar y/o configurar y aplicaciones basadas en tecnologías cognitivas de Machine Learning y Deep Learning y que se puedan integrar a sistemas de información externos garantizando su interoperabilidad y cumpliendo con las reglas de negocio establecidos y los acuerdos de nivel de servicio pactados entre las partes.

2.3.3.2. Biometría

Contratar Servicios de integración con aplicación de biometría facial/dactilar con el fin de llevar a cabo un proceso de validación de identidad por medio del uso de estas tecnologías de reconocimiento de patrones físicos para ser implementados en aplicaciones desarrolladas o adquiridas por la 4-72, a través el consumo servicios expuestos por un proveedor que cuente con la infraestructura requerida para el enrolamiento, validación y la prestación de soporte técnico a la Entidad. De igual manera se podrá contratar el suministro de dispositivos que permitan la captura y validación biométrica, teniendo en cuenta los estándares dados por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

2.3.3.3. Certificados de firma digital y estampas cronológicas

Contar con un aliado certificado ante la Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC a través del cual se puedan adquirir certificados de firma digital en formato de token físico o virtual a través de los cuales se asocia la identidad de una persona o empresa, con un mensaje o documento electrónico, para garantizar la autenticidad del emisor, el no repudio del origen y la integridad del contenido. Los documentos y las comunicaciones firmadas digitalmente a través de este método deberán tener el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito, de acuerdo con la normativa aplicable:

Norma	Título	Expedido por	Descripción
Ley No. 527 de 1999	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones	Congreso de la República	Marco legal de las entidades de certificación digital y característica, condiciones y requisitos aplicables a su operación. Establece los términos bajo los cuales será prestado el servicio de certificación digital.
Decreto No. 333 de 2014	Por el cual se reglamenta el artículo 160 del Decreto Ley 19 de 2012	Presidente de la República (Apoya Ministerio de Comercio, Industria y Turismo)	Reglamenta el régimen de acreditación de las Entidades de Certificación Digital Abiertas y Cerradas ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC): requisitos jurídicos, técnicos y financieros

De igual forma, este aliado deberá estar en la capacidad de poder suministrar cuando se requiera el servicio de estampado cronológico que consiste en la asignación de la fecha y hora actual a un documento digital (texto, video, audio, etc.) que garantiza su existencia e integridad en un determinado momento en el tiempo.

Adicional a los certificados de firma digital y estampas cronológicas se podrán requerir de componentes o desarrollos adicionales que permitan el funcionamiento de dichos certificados y estampas, por lo tanto, el aliado deberá estar en la capacidad de suministrar dichos servicios.

2.3.3.4. Licenciamiento de software

Contar con un aliado a través del cual se pueda licenciar software que permita suplir las necesidades internas y de clientes para la ejecución de procesos relacionados con gestión documental y soluciones de información física y digital, como pueden ser software para la digitalización de documentos, indexación y captura de información, clasificación de documentos, radicación de correspondencia de entrada y salida,

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

entre otros que se puedan requerir de acuerdo con la necesidad específica que se pueda tener con cada cliente.

2.3.3.5. Servicio en la nube

Contratar infraestructura en la nube pública que habilite a 4-72 a acceder a los servicios de infraestructura como Servicio (IaaS), Plataforma como Servicio (PaaS), Software como Servicio (SaaS) y otros servicios para integraciones de soluciones de acuerdo con las necesidades de la entidad.

2.3.3.6. Servicio y administración de data center y conectividad

Se requiere contar con aliados que ofrezcan servicios de data center, alineados a los siguientes requerimientos o servicios específicos de acuerdo con la necesidad que pueda presentar un cliente:

- Servicio y administración de data center
- Colocation
- Hosting
- Colocation de Datacenter en Contenedor
- Servicios IASS
- Servicios PAAS
- Canales de comunicación y conectividad

Dichos data center podrá requerir condiciones y características tales como: controles de control de acceso, constructivas (locativas), temperatura, sistema de supresión de fuego, acometida eléctrica, tierra física y para rayos.

2.3.3.7. SGDEA – Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo

Implementación y puesta en marcha de Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo de acuerdo con los parámetros y requisitos definidos por el Archivo General de la Nación (AGN), el MoReq (Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo) y requerimientos específicos que pueda tener el cliente de SPN S.A.S. 4-72.

2.3.3.8. Sistemas de gestión de información y BPM

Contar con un aliado que brinde en modalidad de servicios o licenciamiento un sistema de información que apalanque los procesos de gestión documental y de información de los clientes de SPN S.A.S., que contenga como mínimo los siguientes módulos o funcionalidades:

- Radicación de correspondencia entrante y saliente de documentos físicos o electrónicos
- Digitalización de documentos
- Indexación de documentos
- Captura automática o manual de información contenida en documentos digitales, integrando componentes de captura automática a partir del reconocimiento de caracteres (OCR, ICR, OMR)
- Clasificación automática de documentos a partir de reglas parametrizables

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- Administración de inventario documentales y atención de solicitudes de préstamos o consultas
- Integración de componentes de firma digital, estampas cronológicas o firmas electrónicas
- Configuración de flujos de procesos y flujos documentales
- Expediente electrónico o repositorio de información para consulta en línea
- Módulo de Administración
- Cumplimiento de requisitos definidos por el Archivo General de la Nación (AGN) en el MoReq (Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo)
- SGDEA (Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo)
- Otros, de acuerdo con las especificaciones que se definan.

Como parte de la solución y servicio, se debe incluir la infraestructura tecnológica que soporte la plataforma o solución tecnológica ofertada, así como el soporte de acuerdo con los niveles de servicio que se definan.

2.3.3.9. Suministro de infraestructura tecnológica

Suministro de infraestructura de procesamiento y almacenamiento a partir de las necesidades de los clientes alienados los requerimientos de continua actualización de la tecnología y la optimización de la infraestructura para la operación de IT, en donde se requiere suministro de:

- Servidores
- Networking
- Almacenamiento
- Cloud Networking
- Optimización y aceleración WAN
- Aceleración de aplicaciones

En algunos casos se podrá requerir la instalación y configuración de la infraestructura suministrada, por lo tanto, el aliado deberá contar con la capacidad de hacerlo.

Nota: de acuerdo con los códigos UNSPSC detallados más adelante en la presente invitación, se entiende que, dentro del alcance del presente servicio, se incluye el suministro de equipos y/o periféricos, en modalidad de compra y/o alquiler.

2.3.3.10. Servicios electrónicos de envíos de información

Se requiere el servicio de una plataforma tecnológica que permita realizar el envío de información a través de medios electrónicos, de acuerdo con los que se relacionan a continuación:

- SMS Simple
- SMS Certificado
- Correo Electrónico Certificado
- SMS Abierto
- SMS Cerrado

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- Buzón Correo Electrónico Certificado
- Firma Electrónica
- Numeración SMS
- Verificación de Correo, entre otros.

2.3.3.11. Gestión de proyectos de TI y administración de activos de TI

Se requiere el servicio de gestión de proyectos de TI y administración de activos de TI, dentro de los cuales se deben poder atender necesidades tales como:

- Gestión de proyectos de tecnologías de la información (sistemas de información, software, hardware)
- Mesa de servicios para atención a usuarios con consultas, incidencias o peticiones
- Soporte en sitio.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de hardware.
- Gestión y administración de inventarios.
- Entre otros servicios asociados a este componente.

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

Se realizó la evaluación de los requisitos técnicos para el proceso de INVITACION 024 DE 2022 sobre las siguientes manifestaciones de interés que fueron recibidas:

3.1. Resumen de las manifestaciones de interés recibidas:

NO	ALIADO
1	INDENOVA SUCURSAL DE COLOMBIA
2	MULTISERVICIOS GUAVIO SAS
3	CORDIANDINA SAS
4	SALVAR ARCHIVOS S.A.S
5	UT SOLUCIONES MENSAJERIA
6	INFORMATICA DOCUMENTAL SAS
7	LG DOCUMENTOS SAS
8	VORTICE S.A.S.
9	TANDEM S.A.S
10	IRON MOUNTAIN COLOMBIA S.A.S
11	ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES AS TRANSPORTES
12	ADEA ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS S.A.S
13	GRUPO KRITERION S.A.S
14	DATA FILE S.A
15	TECNOFILE S.A.S
16	VIOTEC SAS
17	Limagen S.A.S.



**EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE
INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

18	LLEIDA S A S
19	ROYAL TECHNOLOGIES SAS
20	SUSENVIOS LOGISTICA INTEGRAL SAS
21	Gestión APE SAS
22	THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS GLOBALES S.A.S.
23	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S
24	CONTROL ONLINE SAS
25	ALMARCHIVOS S.A
26	PROTECH INGENIERIA S.A.S.
27	WAVECOMM CORPORATION S.A.S.
28	ENSOBRAMATIC S.A.S
29	ITELCA S.A.S.
30	PGD PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL S.A.S.
31	CEO STRATEGY S.A.S.
32	COULOMB TECNOLOGIA SAS
33	AYV EXPRESS SA
34	BIBLIOWEB S.A.S
35	DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S
36	COURIERBOX COLOMBIA SAS
37	CAMARCA S.A.S.
38	Transportes y Mudanzas Chico S.A.S.
39	Indra Colombia SAS
40	Thomas Greg & Sons de Colombia S.A.
41	PUERTO 80 SAS
42	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C SAS
43	SITECSYS SAS
44	BLUE ONE SOLUTIONS SAS
45	NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.
46	COLOCAR CARGO LOGISTICS SAS
47	Ernst & Young S.A.S
48	COMPAÑÍA DE SERVICIOS ARCHIVISTICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S. EN REORGANIZACION
49	TKARGO SAS
50	REDEX SAS
51	OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS
52	OLT TRANSPORTES S.A.S
53	TRANSPORTE Y CARGA TYC SAS
54	TIGLOBAL S.A.S.



**EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE
INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

55	NUEVA TRANSPORTADORA SIGLO XXI SAS
56	ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL S.A.
57	ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - ALDESARROLLO
58	TRANSRECREATIVOS SAS
59	COMWARE SA
60	METROVIA S.A.S.
61	OPTIMA TM SAS
62	EGC COLOMBIA SAS
63	FUNDACION ATENEA
64	Asociacion Departamental de Obras Sociales "ADOS"
65	CADENA S.A.S
66	CADENA COURRIER SAS
67	EDATEL S.A.
68	HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S
69	ENTREGA INMEDIATA SEGURA S.A
70	PRINTING DELIVER S.A-PRINDEL S.A
71	FACTOR INK S.A.S
72	METROPOLITANA DE ENVIOS METROENVIOS LTDA
73	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SERVIGPODER LTDA
74	SERVICIOS ESPECIALES DEL LLANO S.A - TRANSPORTES SELL S.A
75	HITSS COLOMBIA SAS
76	DISPAPELES S.A.S
77	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC
78	INNOVA TECH IT S.A.S
79	OLIMPIA IT SAS
80	SEGURIDAD NAPOLES LTDA PRINICPAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
81	DIELCOM S.A.S
82	DATA TOOLS SAS
83	TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS
84	MACRO INGENIERIA , TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS
85	MACRO INGENIERIA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.
86	INVERSIONES TEGNOLÓGICAS DE AMÉRICA S.A
87	PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S
88	IDATA S.A.S.
89	LG DOCUMENTOS SAS
90	Carvajal Soluciones de Comunicación SAS BIC
91	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.
92	OSP INTERNATIONAL CALA S.A.S



**EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE
INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

93	BIP TRANSPORTES SAS
94	SERVISOFT S.A. EN REORGANIZACION
95	CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S
96	CONVIEST SAS
97	Transportes especiales AyS S.A.S
98	CORPORACION EMPRESARIAL COLOMBIANA DE LOGISTICA - CECOL
99	ZUCOM S.A.S.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

3.2. Evaluación de Anexo 1, Anexo 2, Especificaciones Técnicas y Experiencia

NO.	RAZON SOCIAL	NIT	LINEA DE NEGOCIO	EXPERIENCIA	REQUISITO TÉCNICO	ANEXO 2.	ANEXO 1.
1	INDENOVA SUCURSAL DE COLOMBIA	900.696.027	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	SALVAR ARCHIVOS	830.137.992	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE (Ver anexo Operador Logístico)	CUMPLE	CUMPLE
			2. Operador de apoyo logístico	NO CUMPLE			
			3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE			
5	UT SOLUCIONES MENSAJERIA	-	-	NO SE ACEPTAN UNIONES TEMPORALES			
6	INFORMATICA DOCUMENTAL SAS	830.083.523	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE (Ver anexo Operador Logístico)	CUMPLE	CUMPLE
			2. Operador de apoyo logístico	NO CUMPLE			
			3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE			
7	LG DOCUMENTOS SAS	900.997.738	1. Gestión de información	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	VORTICE S.A.S.	901.307.114	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	TANDEM S.A.S	860.090.247	1. Gestión de información	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE			
10	IRON MOUNTAIN COLOMBIA S.A.S	860.054.781	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	ADEA ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS S.AS	900.319.478	1. Gestión de información	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
14	DATA FILE S.A	830.022.818	1. Gestión de información	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE			
15	TECNOFILE S.A.S	830.062.651	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE			
16	VIOTEC SAS	900.317.089	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	LLEIDA S A S	900.571.038	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

21	GESTION APE SAS	-	1. Gestión de información	NO CUMPLE	NO CUMPLE (Ver anexo Operador Logístico)	CUMPLE	CUMPLE
			2. Operador de apoyo logístico	NO CUMPLE			
			3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE			
22	THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS GLOBALES S.A.S.	900.962.071	3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S	830.147.784-9	3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	CONTROL ONLINE SAS	830.041.538-7	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE			
27	ALMARCHIVOS S.A.		1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
27	WAVECOMM CORPORATION S.A.S.	900.123.515	3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
28	ENSOBRAMATIC S.A.S	830.043.262	1. Gestión de información	NO CUMPLE	NO CUMPLE (Ver anexo Operador Logístico)	NO CUMPLE	CUMPLE
			2. Operador de apoyo logístico	NO CUMPLE			
			3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE			
29	ITELCA S.A.S.	800.002.942	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
30	PGD PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL S.A.S.	900.998.531	1. Gestión de información	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE			
31	CEO STRATEGY S.A.S.	900.842.303	1. Gestión de información	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
32	COULOMB TECNOLOGIA SAS	900.888.919	3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
33	AYV EXPRESS SA	830.055.842	1. Gestión de información	NO CUMPLE	NO CUMPLE (Ver anexo Operador Logístico)	NO CUMPLE	CUMPLE
			2. Operador de apoyo logístico	NO CUMPLE			
34	BIBLIOWEB S.A.S	900.038.581	1. Gestión de información	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

			2. Operador de apoyo logístico	NO CUMPLE	(Ver anexo Operador Logístico)		
			3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE			
35	DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S	900.256.903-1	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
37	CAMARCA S.A.S.	900.504.241	1. Gestión de información	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
38	TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S.A.S.	800.172.158	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
39	INDRA COLOMBIA SAS	830.013.774	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE			
41	PUERTO 80 SAS	900.720.877	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
42	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C SAS		3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
43	SITECSYS SAS	900.651.802	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
45	NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.	830.037.278	1. Gestión de información	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			2. Operador de apoyo logístico	CUMPLE			
			3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE			
47	ERNST & YOUNG S.A.S	860.036.884	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE			
48	COMPAÑÍA DE SERVICIOS ARCHIVISTICOS Y TECNOLOGICOS S.A.S. EN REORGANIZACION	830.080.727	1. Gestión de información	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
51	OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS	91.480.465	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
54	TIGLOBAL S.A.S.	901.039.004	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE			
56		900.210.800-1	1. Gestión de información	-	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

	ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL S.A.		3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE			
57	ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - ALDESARROLLO	901.100.455	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
59	COMWARE SA	860.045.379	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
62	EGC COLOMBIA SAS	830.073.770	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
63	FUNDACION ATENEA	805011410 -4	1. Gestión de información	NO CUMPLE	NO CUMPLE (Ver anexo Operador Logístico)	CUMPLE	CUMPLE
			2. Operador de apoyo logístico	NO CUMPLE			
64	ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES "ADOS"		1. Gestión de información	NO CUMPLE	NO CUMPLE (Ver anexo Operador Logístico)	NO CUMPLE	NO CUMPLE
			2. Operador de apoyo logístico	NO CUMPLE			
65	CADENA S.A.	890.930.534	1. Gestión de información	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
67	EDATEL S.A.	890.905.065	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
68	HOLISTICA ORGANIZACIONAL S A S	900.381.048	1. Gestión de información	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE			
73	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SERVIGPODER LTDA	900.369.097	3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
75	HITSS COLOMBIA SAS	900.420.814	3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
77	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC	830.122.566	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
78	INNOVA TECH IT S.A.S	900.860.807	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
79	OLIMPIA IT SAS	900.032.774	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
80	SEGURIDAD NAPOLES LTDA PRINICIPAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	860.523.408	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 01

81	DIELCOM S.A.S	900.086.511	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
82	DATA TOOLS SAS	830.031.757	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE (Ver anexo Operador Logístico)	CUMPLE	CUMPLE
			2. Operador de apoyo logístico	CUMPLE			
			3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE			
83	TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS	800.098.622	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE (Ver anexo Operador Logístico)	CUMPLE	CUMPLE
			2. Operador de apoyo logístico	NO CUMPLE			
			3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE			
85	MACRO INGENIERIA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.	900.275.960	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
86	INVERSIONES TEGNOLÓGICAS DE AMÉRICA S.A	900.297.770	1. Gestión de información	NO CUMPLE	NO CUMPLE (Ver anexo Operador Logístico)	CUMPLE	CUMPLE
			2. Operador de apoyo logístico	NO CUMPLE			
			3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE			
87	PROCESOS Y SERVICIOS S.A.S	830.102.216	1. Gestión de información	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
88	IDATA S.A.S.	900.509.666	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
91	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	800.153.993	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
92	OSP INTERNATIONAL CALA S.A.S	830.105.621	1. Gestión de información	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE			
94	SERVISOFIT S.A. EN REORGANIZACION	800.240.660	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE			
95	CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S	901.312.112	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
96	CONVIEST SAS	900915742-9	3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
99	ZUCOM S.A.S.	900.239.761	1. Gestión de información	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
			3. Soluciones tecnológicas	NO CUMPLE			

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

26	PROTECH INGENIERIA S.A.S.	800.156.362-3	1. Gestión de información	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			2. Operador de apoyo logístico	CUMPLE			
			3. Soluciones tecnológicas	CUMPLE			

Para validar el proceso de Subsanción Técnica, tener presente lo siguientes:

- Para las líneas de servicio **1. Gestión de información** y **3. Soluciones tecnológicas**, el proceso de Subsanción se describe a continuación por proponente.
- Para **2. Operador de apoyo logístico**, validar el cuadro en Excel, tener presente la hoja de Parque Automotor.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

3.3. Solicitud de Subsanaciones

1. En la manifestación de interés presentada por **INFORMATICA DOCUMENTAL SAS:**
 - a. Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia, toda vez que de acuerdo a las certificaciones aportadas e información relacionada en el Anexo 2, no se cumple con los requisitos mínimos solicitados en el numeral 6.2.1., para la línea de negocios de Operador de apoyo logístico y Soluciones tecnológicas, toda vez que no se aportar como mínimo cuatro (4) certificaciones para estas líneas de negocios en la que se desea habilitar, de las cuales, mínimo dos (2) deberán estar incluidas en el RUP, bajos los códigos UNSPSC especificados en la invitación.
 - b. Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
 - c. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.

2. En la manifestación de interés presentada por **SALVAR ARCHIVOS:**
 - a. Se solicita subsanar los requisitos de experiencia para las líneas de negocio de Operador de apoyo logísticos y Soluciones Tecnológicas, ya que se deben aportar como mínimo cuatro (4) certificaciones para cada una de las líneas, de las cuales dos (2) deben estar incluidas en el RUP. Como tal para la línea de Operador de apoyo logístico no se evidencias certificaciones y para la de Soluciones Tecnológicas solamente están aportando dos certificaciones.
 - b. Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
 - c. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación. Por favor tener en cuenta los documentos que se deben aportar para acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos.

3. En la manifestación de interés presentada por **LG DOCUMENTOS SAS:**
 - a. Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia, ya que dentro de la documentación enviada no se evidencian certificaciones o contratos que acrediten la experiencia relacionada en el Anexo 2.
 - b. Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
 - c. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.

4. En la manifestación de interés presentada por **IRON MOUNTAIN COLOMBIA S.A.S:**
 - a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

5. En la manifestación de interés presentada por **ADEA ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS S.AS:**
 - a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencian las certificaciones de experiencia solicitadas dentro de la presente invitación, para la línea de negocio y servicios en los que se desea habilitar como aliado. Por favor validar requisitos del numeral 6.2.1. de la invitación.
 - b. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia en el Anexo 2 diligenciando la información de la experiencia aportada. Se solicita remitir diligenciado y firmado.

6. En la manifestación de interés presentada por **DATA FILE S.A:**
 - a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.
 - b. Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
 - c. Se solicita verificar la certificación aportada del cumplimiento de los requisitos técnicos de acuerdo con el numeral 6.2.2. de la invitación, ya que, de acuerdo al documento aportado, solamente estarían dando cumplimiento a los requisitos de la línea de negocio de Gestión de Información, más no a los requisitos de la línea de negocio de Soluciones Tecnológicas. Con base en lo anterior se solicita aportar una certificación para la línea de negocios de Soluciones Tecnológicas y los documentos adicionales que se solicitan para algunos servicios en específico.

7. En la manifestación de interés presentada por **TECNOFILE S.A.S:**
 - a. Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia para la línea de negocio de Soluciones Tecnológicas, ya que, de las certificaciones aportadas, solamente la del cliente ADMINISTRACION DOCUMENTAL EL CAUCA SAS tiene relación las de Soluciones tecnológicas y de acuerdo con los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación, se deben aportar mínimo cuatro (4) certificaciones).
 - b. Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales
 - c. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.

8. En la manifestación de interés presentada por **VIOTEC SAS:**
 - a. Se solicita verificación de los requisitos técnicos definidos en el numeral 6.2.2. de la invitación, ya que no adjunta para el servicio 5.3.3. Certificados de firma digital y estampas cronológicas, certificado de acreditación ante la ONAC, para el servicio 5.3.7. SGDEA – Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo módulos con los que cuenta el software que ofertan, así como certificado de propiedad intelectual de la plataforma tecnológica o contrato comercial con propietario del software, tal como indica en el numeral 6.2.2. de la presente invitación.

9. En la manifestación de interés presentada por **GESTION APE SAS:**
 - a. Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia, ya que, dentro de los requisitos de experiencia solicitados en la presente invitación, en el numeral 6.2.1., se deben aportar como mínimo cuatro (4) certificaciones de experiencia por cada una de las líneas de negocio en la que se desea

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

habilitarse, y mínimo dos (2) deberán estar incluidas en el RUP bajo los códigos UNSPSC especificados en la invitación. De acuerdo a la información relacionada en el Anexo 2 remitido, no está cumpliendo con dicho requisito y dentro de la documentación remitida, no se evidencian los soportes de las certificaciones de dichos contratos para poder corroborar la experiencia aportada.

- b. Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
- c. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación, así como los documentos soporte adicionales solicitados que deben ser aportados para poder acreditar la capacidad técnica en algunos servicios en específico.

10. En la manifestación de interés presentada por **THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS GLOBALES S.A.S.:**

- a. Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia, ya que dentro de la información de las certificaciones relacionadas en el Anexo 2., que dentro de los requisitos solicitados en la invitación en el numeral 6.2.1. las certificaciones aportadas deben ser de contratos ejecutados y de acuerdo con lo relacionado, solamente especifican uno como ejecutado. Así mismo, mínimo dos (2) de las certificaciones debe estar incluidas en el RUP, para lo cual se debe relacionar en el Anexo 2, el número de consecutivo o contrato al que corresponda en el RUP.
- b. Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.

11. En la manifestación de interés presentada por **EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S:**

- a. Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia ya que dentro de la documentación remitida, no se evidencia soporte de las certificaciones de experiencia o de los contratos relacionados en el Anexo2.
- b. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación, lo específico que se solicita para el servicio 5.3.7. SGDEA – Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo

12. En la manifestación de interés presentada por **CONTROL ONLINE SAS:**

- a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo a las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación, teniendo en cuenta lo que se debe acreditar para los servicios de Custodia y almacenamiento de archivo, donde se debe enviar soporte del contrato de arrendamiento o certificado de tradición y libertad de la bodega en donde se prestaría el servicio, así como los requisitos técnicos para el servicio 5.3.9. Suministro de infraestructura tecnológica. Por otra parte, en la certificación de cumplimiento de los requisitos técnicos, hacen referencia a la acreditación para el servicio 5.3.3. Certificados de firma digital y estampas cronológicas, pero en el anexo 1 no lo marcaron como si desearan habilitarse en dicho servicio y no remiten certificado de la ONAC.

13. En la manifestación de interés presentada por **ALMARCHIVOS S.A.:**

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- a. Se solicita subsanación de los requisitos técnicos solicitados en el numeral 6.2.2., adicional a certificaciones enviada, se debe remitir soporte de los contratos de arrendamiento o certificado de tradición y libertad de la bodega, donde se prestarían los servicios de Custodia y Almacenamiento de archivo.
14. En la manifestación de interés presentada por **WAVECOMM CORPORATION S.A.S.:**
- a. Se solicita subsanación del anexo 2, ya que no está diligenciado el número del contrato consecutivo al cual corresponde cada una de las certificaciones relacionadas en el Anexo 2 y de las que se aportó el soporte.
- b. No es posible verificar los requisitos de experiencia, ya que dentro de la documentación aportada no se evidencia el RUP, por lo cual se solicita enviar RUP.
- c. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.
15. En la manifestación de interés presentada por **ENSOBRAMATIC S.A.S:**
- a. Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia, toda vez que de acuerdo con las certificaciones aportadas e información relacionada en el Anexo 2, no se cumple con los requisitos mínimos solicitados en el numeral 6.2.1., ya que se deben aportar mínimo cuatro (4) certificaciones por cada línea de negocios en la que se desea habilitar, de las cuales, mínimo dos (2) deberán estar incluidas en el RUP bajo los códigos UNSPSC especificados en la invitación.
- b. Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
- c. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.
16. En la manifestación de interés presentada por **ITELCA S.A.S.:**
- a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.
17. En la manifestación de interés presentada por **PGD PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL S.A.S.:**
- a. Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia para la línea de negocio de Soluciones Tecnológicas, ya que se solamente se aportaron dos (2) certificaciones de experiencia de las cuatro (4) mínimo solicitadas, en el numeral 6.2.1. de la presente invitación.
- b. Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
18. En la manifestación de interés presentada por **COULOMB TECNOLOGIA SAS:**
- a. Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia, ya que dentro de la documentación enviada no se evidencian certificaciones o contratos que acrediten la experiencia relacionada en el Anexo 2.
- b. Se solicita subsanación del anexo 2, ya que no está firmado por el representante legal.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- c. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.
19. En la manifestación de interés presentada por **AYV EXPRESS SA:**
- Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencian la totalidad de las certificaciones de experiencia solicitadas en la presente invitación, de acuerdo con los requisitos dados en el numeral 6.2.1., ya que se deben aportar mínimo 4 certificaciones para cada una de las líneas de negocio en las cuales desea habilitarse y mínimo 2 deben estar incluidas en el RUP bajo los códigos UNSPSC especificados en la invitación. De acuerdo a la documentación allegada, las certificaciones tienen relación con la línea de negocios de Operador de apoyo logístico, pero no se aportan certificaciones para la línea de negocio de Gestión de información, de los servicios los que desean habilitarse según lo diligenciado en el Anexo 1.
 - Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
 - Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.
20. En la manifestación de interés presentada por **BIBLIOWEB S.A.S:**
- Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencian la totalidad de las certificaciones de experiencia solicitadas en la presente invitación, de acuerdo con los requisitos dados en el numeral 6.2.1., ya que se deben aportar mínimo 4 certificaciones para cada una de las líneas de negocio en las cuales desea habilitarse y mínimo 2 deben estar incluidas en el RUP bajo los códigos UNSPSC especificados en la invitación. Por favor complementar las certificaciones enviadas, para acreditar las 4 certificaciones por cada línea de negocio.
 - Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
 - Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.
21. En la manifestación de interés presentada por **CAMARCA S.A.S.:**
- Se solicita subsanación con respecto a las certificaciones de experiencia presentadas, ya que, aunque este cumple con los códigos UNSPSC, el objeto de las mismas no guarda relación directa con el servicio de Almacenamiento y custodia de archivo, por lo tanto, se deben remitir certificaciones que estén relacionadas con el objeto del servicio y a las especificaciones dadas en el numeral 5.1.2.
 - Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
22. En la manifestación de interés presentada por **TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S.A.S.:**
- Se solicita subsanación de los requisitos técnicos, ya que de acuerdo con lo especificado en el numeral 6.2.2. de la presente invitación, para habilitarse en la línea de negocio de Gestión de

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

información se debe aportar contrato de arrendamiento o certificado de tradición y libertad del inmueble (bodega) en donde se prestarían los servicios de Custodia y almacenamiento de archivo, ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia dicho soporte.

23. En la manifestación de interés presentada por **INDRA COLOMBIA SAS:**
 - a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.

24. En la manifestación de interés presentada por **PUERTO 80 SAS:**
 - a. Se solicita remitir certificado de propiedad intelectual o contrato comercial con el propietario del software SGDEA que ofrecen, así como el detalle de los módulos con los que cuenta la solución que ofertan.

25. En la manifestación de interés presentada por **ERNST & YOUNG S.A.S:**
 - a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación, lo específico que se solicita para el servicio 5.3.7. SGDEA – Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo

26. En la manifestación de interés presentada por **TIGLOBAL S.A.S.:**
 - a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo a las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación, así como los documentos soporte adicionales solicitados que deben ser aportados para poder acreditar la capacidad técnica en algunos servicios en específico.

27. En la manifestación de interés presentada por **ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIGITAL S.A.:**
 - a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencian certificaciones de experiencia para la línea de negocio, Gestión de información, en los servicios de Capacitaciones en gestión documental, Digitalización e Indexación de documentos y Elaboración y Actualización de Instrumentos Archivísticos (Cumplimiento normativa AGN).
 - b. Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
 - c. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo a las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación. Para el caso del SGDEA – Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, se debe acreditar mediante certificado de propiedad intelectual de la plataforma tecnológica o contrato comercial con propietario del Software, así como certificar con que módulos cuenta el software que oferta.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

28. En la manifestación de interés presentada por **ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL - ALDESARROLLO:**
- a. Se solicita subsanación de los requisitos técnicos solicitados en el numeral 6.2.2., adicional a certificaciones enviada, se debe remitir soporte de los contratos de arrendamiento o certificado de tradición y libertad de la bodega, donde se prestarían los servicios de Custodia y Almacenamiento de archivo.
29. En la manifestación de interés presentada por **EGC COLOMBIA SAS:**
- a. Se solicita remitir el Anexo 1 diligenciado y firmado, ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia.
30. En la manifestación de interés presentada por **FUNDACION ATENA:**
- a. Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia, toda vez que de acuerdo con las certificaciones aportadas e información relacionada en el Anexo 2, no se cumple con los requisitos mínimos solicitados en el numeral 6.2.1., ya que se deben aportar mínimo cuatro (4) certificaciones por cada línea de negocios en la que se desea habilitar, de las cuales, mínimo dos (2) deberán estar incluidas en el RUP bajo los códigos UNSPSC especificados en la invitación.
 - b. Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
 - c. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.
31. En la manifestación de interés presentada por **ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES "ADOS":**
- a. Se solicita subsanación del Anexo 1, ya que el enviado no está diligenciado en su totalidad, por lo cual se solicita complementar y remitir nuevamente.
 - b. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencian la totalidad de las certificaciones de experiencia solicitadas en la presente invitación, de acuerdo con los requisitos dados en el numeral 6.2.1., ya que se deben aportar mínimo 4 certificaciones para cada una de las líneas de negocio en las cuales desea habilitarse y mínimo 2 deben estar incluidas en el RUP bajo los códigos UNSPSC especificados en la invitación.
 - c. Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
 - d. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.
32. En la manifestación de interés presentada por **EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SERVIGPODER LTDA:**
- a. Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia, ya que dentro de la documentación enviada no se evidencian certificaciones o contratos que acrediten la experiencia solicitada en el numeral 6.2.1. de la invitación.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

- b. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia en el Anexo 2 diligenciado. Se solicita remitir diligenciado y firmado.
 - c. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.

- 33. En la manifestación de interés presentada por **HITSS COLOMBIA SAS:**
 - a. Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia ya que, dentro de la documentación remitida, no se evidencia soporte de las certificaciones de experiencia o de los contratos relacionados en el Anexo 2.
 - b. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.

- 34. En la manifestación de interés presentada por **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC:**
 - a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo a las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.

- 35. En la manifestación de interés presentada por **SEGURIDAD NAPOLES LTDA PRINICPAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.:**
 - a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.

- 36. En la manifestación de interés presentada por **DATA TOOLS SAS:**
 - a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.

- 37. En la manifestación de interés presentada por **TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS:**
 - a. Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia para la línea de negocio de Operador de apoyo logístico, en el servicio de Oficinas y espacios inteligentes, ya que dentro del Anexo 2, no se relacionó experiencia específica en dicha línea de negocio.
 - b. Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
 - c. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

38. En la manifestación de interés presentada por **MACRO INGENIERIA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.:**
- Se solicita verificación de los requisitos técnicos definidos en el numeral 6.2.2. de la invitación, ya que la certificación de capacidad técnica allegada no da cumplimiento al servicio 5.3.9. Suministro de infraestructura tecnológica, en caso de que deseen habilitarse en dicho servicio. Por favor validar los requerimientos dados en el numeral 6.2.2. de la presente invitación.
39. En la manifestación de interés presentada por **INVERSIONES TEGNOLÓGICAS DE AMÉRICA S.A.:**
- Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia, toda vez que de acuerdo con las certificaciones aportadas e información relacionada en el Anexo 2, no se cumple con los requisitos mínimos solicitados en el numeral 6.2.1., ya que se deben aportar mínimo cuatro (4) certificaciones por cada línea de negocios en la que se desea habilitar, de las cuales, mínimo dos (2) deberán estar incluidas en el RUP bajos los códigos UNSPSC especificados en la invitación.
 - Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
40. En la manifestación de interés presentada por **IDATA S.A.S.:**
- Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.
41. En la manifestación de interés presentada por **COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.:**
- Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación, teniendo en cuenta lo que se debe acreditar para los servicios de Certificados de firma digital y estampas cronológicas, SGDEA, Suministro de infraestructura tecnológica y Servicios electrónicos de envíos de información.
42. En la manifestación de interés presentada por **OSP INTERNATIONAL CALA S.A.S:**
- Se solicita subsanación de los requisitos de experiencia, ya que, dentro de los requisitos de experiencia solicitados en la presente invitación, en el numeral 6.2.1., se deben aportar como mínimo cuatro (4) certificaciones de experiencia por cada una de las líneas de negocio en la que se desea habilitarse, y mínimo dos (2) deberán estar incluidas en el RUP bajo los códigos UNSPSC especificados en la invitación. De acuerdo con la información están aportando solamente dos (2) certificaciones por cada una de las líneas de negocio.
 - Teniendo en cuenta la subsanación solicitada de los requisitos de experiencia, se solicita actualizar el Anexo 2, en caso de aportar certificados de experiencia adicionales.
43. En la manifestación de interés presentada por **SERVISOFT S.A. EN REORGANIZACION:**
- Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación. Por favor tener en cuenta lo solicitado, específicamente para el servicio 5.3.7. SGDEA – Sistemas de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INVITACION 021 DE 2022 BOLSA DE ALIADOS	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 01

44. En la manifestación de interés presentada por **CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S:**
- a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.
45. En la manifestación de interés presentada por **CONVIEST SAS:**
- a. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación, teniendo en cuenta lo que se debe acreditar para el servicio 5.3.9. Suministro de infraestructura tecnológica
46. En la manifestación de interés presentada por **ZUCOM S.A.S.:**
- a. Se solicita subsanación del Anexo 2, ya que no está diligenciado el número del contrato consecutivo al cual corresponde cada una de las certificaciones relacionadas en el Anexo 2 y de las que se aportó el soporte.
 - b. Se solicita subsanación ya que dentro de la documentación remitida no se evidencia soporte para acreditar los requisitos técnicos especificados en la invitación, de acuerdo con las líneas de negocio y servicios en los que desea habilitarse. Por favor verificar los requisitos del numeral 6.2.2. de la invitación.

ANEXOS

No aplica
